



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	232931	10
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

232931

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SOPORTE PARA TABLERO DE TENIS DE MESA"

71 SOLICITANTE (S)
Sahis, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Escorial, 11-13.

72 INVENTOR (ES)
D. Jerónimo Parera Bosch

73 TITULAR (ES)
Sahis, S.A.

74 REPRESENTANTE
D. Pedro Pujol Matabosch sustituido por Dña. Ma. Teresa Fina Sanglas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para tablero de tenis de mesa, básicamente metálico, formado por perfiles huecos rectos, enlazados mediante piezas especiales y solidarizados mediante tornillos, sin necesidad de soldaduras.

El moderno tenis de mesa, exige para muchos casos, unas mesas robustas con un armazón de soporte con patas, apto para los actuales tableros; es también aconsejable una facilidad de plegado de la mesa. Desde el punto de vista del fabricante es también de gran utilidad una construcción a base de elementos, de fácil almacenaje y que permitan su rápida montura a compás de las necesidades de venta.

El presente Modelo de Utilidad reúne las ventajas señaladas, manteniendo un coste económico. Se parte de un soporte para cada medio tablero, como es usual en estos casos, y con sus cuatro patas rebatibles dos a dos, sobre la cara inferior del tablero, con un travesaño entre cada una de las dos.

El soporte está formado por cuatro largueros de tramo recto, metálicos, de perfil rectangular hueco, unidos en sus cantos mediante una pieza especial, obtenida en plástico moldeado, formando cantonera enrasada con los perfiles dichos, y con unos salientes rebajados que penetran y encajan en la punta interior de los largueros; un tornillo de cabeza exterior solidariza la pieza cantonera con cada uno de los dos largueros que a ella concurren.

Las patas son de tubo metálico y llevan un travesaño, también

de tubo, que une cada dos de ellas, formando conjunto rebatible; el dispositivo de articulación viene reforzado por una cartela metálica, formada por dos piezas articuladas a compas.

- 5 La unión del travesaño a las patas se logra también, evitando la soldadura, mediante una pieza que forma medio collar en la pata y con un muñón penetrante en la embocadura del travesaño, solidarizado el conjunto mediante tornillos.
- 10 Para una más clara comprensión de cuanto se ha dicho, vamos a describir un caso particular ayudándonos en ello con las figuras de la hoja de dibujos adjunta.
- En las figuras 1 y 2 se da alzado y perfil en correspondencia, del conjunto de mesa; en las figuras 3 y 4, el alzado y planta, también en correspondencia, de un canto de armazón de soporte; finalmente en las figuras 5 y 6, igualmente en correspondencia, se da alzado y planta del detalle de unión del travesaño a las patas; para una mayor inteligencia y claridad de dibujos, algunas vienen con los oportunos cortes.
- 15
- 20 Los números correlativos que se darán para la descripción de los particulares, son válidos para todas las figuras.
- En -1- tenemos el tablero, en -2- el marco de soporte, independientes para cada mitad de las mesas. Las patas -3-, pueden rebatirse junto a la parte baja del soporte, mediante unas cartelas -4-, articuladas formando compas. El armazón de soporte está formado por unos largueros metálicos
- 25 -5- de envolvente rectangular, enlazados en los cantos, por

unas piezas de plástico -6-, moldeadas en su forma, con unos encajes -7- que penetran en las cabezas de los largueros y solidarizadas mediante los tornillos -8-. Las patas y el travesaño -9- que une cada dos de ellas son metálicos tubulares y su unión mediante la pieza, también metálica -10-, afianzada mediante los tornillos -11- y -12-. El modelo descrito lo es solo como un caso concreto constructivo, y no exclusivo, al que podrán aportarse todas aquellas variantes que la práctica y las tecnologías empleadas aconsejen.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Soporte para tablero de tenis de mesa que se caracteriza por su estructura básica metálica y formado por piezas unidas por dispositivos de fijación por tornillos y
5 no por soldaduras.
- 2^a.- Soporte para tablero de tenis de mesa, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por constar de un marco, para cada mitad de tablero, formado por cuatro tramos rectos de perfil rectangular hueco, unidos por una
10 pieza especial, que forma los cantos, con entrantes para la boca de aquellos y solidarizada por tornillo de cabeza al exterior.
- 3^a.- Soporte para tablero de tenis de mesa, según las reivindicaciones anteriores y que se caracteriza por que las
15 cuatro patas de cada mitad, están articuladas junto a las puntas del marco, con una cartela articulada a compás, que permite el total rebatimiento de ellas, siendo de tubo, con una transversal, dos a dos, también tubular.
- 4^a.- Soporte para tablero de tenis de mesa según las reivindicaciones anteriores y que se caracteriza por que la
20 unión de las transversales a las patas es mediante una pieza con encaje en la periferia de las patas, y penetración en la boca de extremidad de la transversal, solidarizado todos por tornillos con cabeza al exterior.
- 25 5^a.- SOPORTE PARA TABLERO DE TENIS DE MESA.
Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas mecanografiadas por una sola

de sus caras, y se ilustra con la hoja de dibujos adjunta.

Madrid, 27 Diciembre 1.977

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

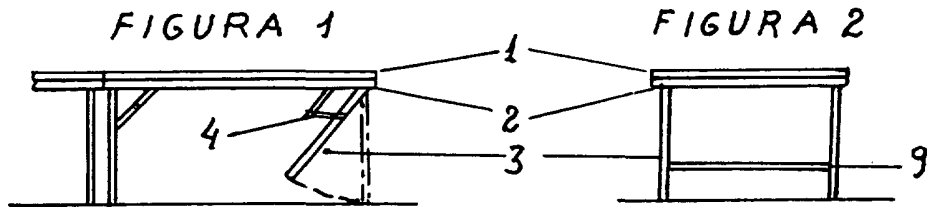


FIGURA 3

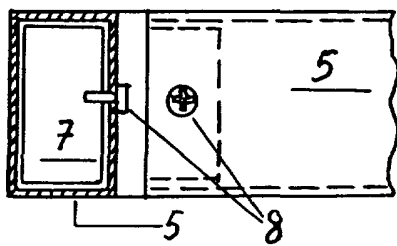


FIGURA 5

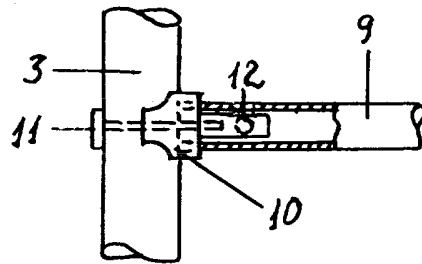


FIGURA 4

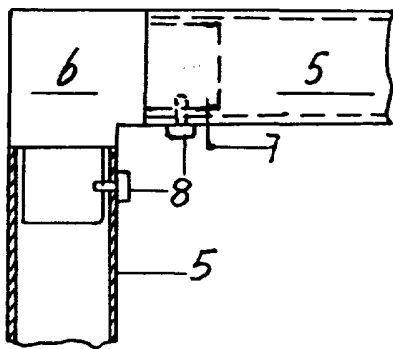
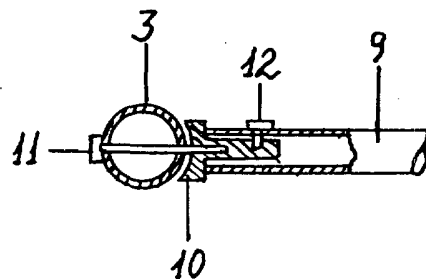


FIGURA 6



ESCALA VARIABLE

Madrid 27 de Diciembre 1977